

DIARIO DE SESIONES

CONVENCIÓN CONSTITUYENTE MUNICIPAL DE USHUAIA SESIÓN PREPARATORIA

REUNIÓN N° 1 - 07 de julio de 2022

Presidente Provisional: VUOTO, Walter

Secretaria Provisional: FADUL, Liliana

Presidente: URQUIZA, Mónica

Vicepresidente primero: COTO, Agustín

Vicepresidente segundo: REQUEJADO, Ramiro

Secretario Legislativo: BLANCO, Gustavo

Secretario Administrativo: BARRIENTOS Eduardo

Prosecretario Legislativo: OYOLA Juan Manuel

Prosecretaria Administrativa: MAESTRO Verónica

Convencionales constituyentes presentes:

ÁVILA, Laura

BRANCA, Javier

CANGA, Myriam

PINO, Juan Carlos

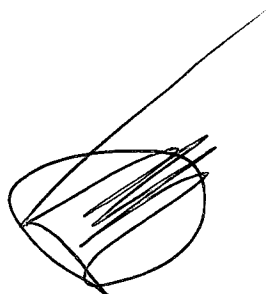
REMY, Viviana

NIZ, Sergio

FOSSATI, Érica

OYARZÚN, Fernando

TAVARONE, Valter



SUMARIO

I - APERTURA DE SESIÓN..... 4

II - PRESIDENCIA PROVISIONAL DEL CONVENCIONAL VUOTO 6

III - MANIFESTACIONES Y CONSIDERACION DEL USO DEL REGLAMENTO INTERNO PROVISIONAL..... 6

IV - SECRETARÍA PROVISIONAL DE LA CONVENCIONAL FADUL..... 15

V - IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL Y DEL PABELLÓN PROVINCIAL 16

VI - CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE PODERES 16

VII - ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE USHUAIA 16

VIII - JURAMENTOS..... 20

 1 - Del señor presidente provisional 20

 2 - De los señores convencionales..... 20

IX -HOMENAJES 24

 1 - De la convencional Fadul 24

 2 - De la convencional Avila 25

 3 - Del convencional Oyarzún 26

 4 - Del convencional Requejado..... 27

 5 - Del convencional Coto 27

 6 - De la convencional Remy..... 28

 7 - Del convencional Niz..... 29

 8 - De la convencional Fossati 30

 9 - De la convencional Canga 30

 10 - De la convencional Urquiza..... 31

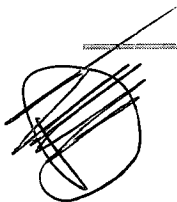
 11 - Del convencional Pino..... 32

 12 - Del convencional Tavarone..... 33

 13 - Del convencional Vuoto..... 34

X - ELECCIÓN DE AUTORIDADES 35

XI - ASUNCIÓN DE LA PRESIDENCIA..... 36



XII - JURA DE CARGOS.....	36
1 - De Secretario Legislativo	36
2 - De Secretario administrativo	37
3 - De Prosecretario Legislativo	37
4 - De Prosecretaria Administrativa.....	38
XIII - FIJACIÓN DE FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA.....	38
XIV - ARRÍO DEL PABELLÓN NACIONAL Y DEL PABELLÓN PROVINCIAL ENTONACIÓN DE LA MARCHA DE MALVINAS.....	39
XV - APÉNDICE.....	40
1 - SANCIONES DE LA CONVENCIÓN CONSTITUYENTE MUNICIPAL DE USHUAIA	40
2 - INSERCIONES DE ANTECEDENTES.....	47

- En la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los siete días del mes de julio del año dos mil veintidós, en la sala de sesiones de la Legislatura, siendo la hora 19 y 14, la secretaria administrativa del Concejo Deliberante de Ushuaia da inicio a la Sesión Preparatoria:

- I -

APERTURA DE SESIÓN

SRA. SECRETARIA ADMINISTRATIVA (Butt).- Buenas tardes.

Les damos la bienvenida a los catorce convencionales constituyentes, que son quienes van a tener la importantísima tarea de trabajar sobre la reforma de la Carta Orgánica Municipal.

Les damos la bienvenida a las autoridades, a los familiares, a los medios de comunicación.

Principalmente les damos la bienvenida a todos, en su calidad de vecinos y vecinas de la ciudad de Ushuaia, porque todos vamos a ser testigos y vamos a asistir a uno de los eventos más importantes que nos va a regir como comunidad.

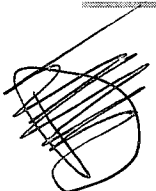
Queremos agradecer al personal de la Legislatura Provincial por el profesionalismo, el compañerismo, la capacidad, la gran predisposición que tuvieron.

Agradecer al personal de Municipalidad de Ushuaia, con quienes vamos trabajar codo a codo y sabemos que, juntos, es muy importante el trabajo que vamos a realizar a nivel municipal.

Especialmente agradecer al personal del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia que va a poner una vez más de manifiesto la responsabilidad, el compromiso, la capacidad y el esfuerzo para alcanzar, para acompañar el trabajo de los convencionales.

Con la presencia de los señores convencionales constituyentes electos el pasado 15 de mayo del presente año, a quienes voy a nombrar: Walter Vuoto, Laura Ávila, Juan Carlos Pino, Érica Fossatti, Sergio Niz: Liliana Fadul, Valter Tavarone, Viviana Remy, Mónica Urquiza, Fernando Oyarzún Santana, Agustín Coto, Javier Branca, Ramiro Requejado y Myriam Canga, quienes han tenido el correspondiente reconocimiento oficial de las autoridades pertinentes, otorgándoles el diploma que así los acredita.

Hoy nos encontramos en esta Sesión Preparatoria en cumplimiento de lo establecido en la Ordenanza Municipal 5958, promulgada por Decreto Municipal N.º 1970/2021; de acuerdo a nota firmada, que dice así: *"Por medio de la presente, tengo el agrado de dirigirme a ustedes en razón de informarles que la Sesión Preparatoria para dar inicio a la Convención Constituyente se realizará el día jueves 7 de julio del corriente año a la hora dieciocho en el edificio de la Legislatura Provincial de calle Yaganes N.º 683 de la ciudad de Ushuaia, por lo que queda convocado en tiempo y forma por este medio y se informa que para la sesión citada se utilizará el*



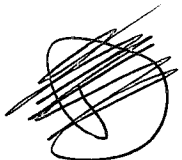
- *El convencional Tavarone pide la palabra.*

SRA. SECRETARIA ADMINISTRATIVA (Butt).- Yo termino de leer los reglamentos y después ustedes deciden si conceden la palabra.

Es una nota que prestaron conformidad diez de los catorce convencionales y después se adjunta para que quede en Versión Taquigráfica.

Y de acuerdo al Decreto PCD N.º 78/2022, que establece que visto que es necesario disponer los espacios físicos del funcionamiento de la Convención Constituyente Municipal y considerado que el artículo N.º 112 de la Carta Orgánica Municipal establece que la Convención sesiona en la sede del Concejo Deliberante; que la sede del Concejo Deliberante de Ushuaia se encuentra sito en calle Don Bosco N.º 419 de esta ciudad, espacio físico en el que históricamente se ubica la sala de sesiones; que resulta de público y notorio conocimiento que el sector del edificio correspondiente a la sala de sesiones ha sido demolido y actualmente se encuentra en curso de ejecución la obra de construcción del nuevo espacio; que en consecuencia las sesiones del Concejo Deliberante se vienen realizando en diferentes edificios de esta ciudad, ya sea en las instalaciones de los espacios que alquila el Concejo, como instalaciones municipales y provinciales, que son cedidas cuando se disponen sesiones itinerantes; que por esta razón la sede del Concejo Deliberante para sesionar o comisionar es definida en cada oportunidad por el suscripto teniendo razones de mérito, oportunidad y conveniencia hasta tanto se concluyan las obras constructivas del nuevo edificio; que debido a que en ese contexto factico fue declarada la necesidad de reforma de la Carta Orgánica Municipal y la consiguiente convocatoria a la Convención Constituyente, a tal efecto el suscripto dispone que este acto en la sede del Concejo Deliberante para el funcionamiento de la Convención Constituyente Municipal; que la opinión legal sobre el particular del abogado del Concejo Deliberante, doctor Gonzalo García va en consonancia con lo expresado y que el suscrito se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo de acuerdo a lo establecido en la Carta .Orgánica Municipal y los Decretos CD N.º 9/2009 Y CD 08/2021. Por ello el presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia decreta:

Artículo 1º.- Disponer como sede del Concejo Deliberante para el funcionamiento de la Convención Constituyente Municipal los espacios sitos en Piedrabuena 285 planta baja, salón de reuniones; Independencia n.º 700 y 798 Centro Cultural Actuar; Casa de la Cultura Municipal,



Sala Nini Marshall y finalmente Yaganes 683 Recinto de Sesiones del Poder Legislativo Provincial.

Artículo 2º.- Comunicar al personal del Concejo Deliberante, de la Municipalidad y a la Legislatura Provincial a sus efectos.

Artículo 3º.- Comunicar el presente acto administrativo en Sesión Preparatoria de la Convención Constituyente Municipal a sus efectos.

Artículo 4º.- De forma².² véase el texto de la nota en el Apéndice (Página 47.)

Finalmente, todo esto se ha dado para dar comienzo a la tarea de redactar la reforma de la Carta Orgánica Municipal de nuestra ciudad.

A continuación, se constituirán las autoridades provisionales de esta Convención...

- Solicitan la palabra los convencionales Tavarone y Fadul.

- II -

PRESIDENCIA PROVISIONAL DEL CONVENCIONAL VUOTO

SRA. SECRETARIA ADMINISTRATIVA (Butt).- En primer lugar voy a invitar al señor Walter Vuoto a ocupar la Presidencia Provisional atento a lo establecido en el artículo 1º del Reglamento Interno del Concejo Deliberante

- Aplausos.

- El constituyente Vuoto ocupa la Presidencia.

- Aplausos y manifestaciones desde el público.

SRA. SECRETARIA ADMINISTRATIVA (Butt).- Asimismo se invita a la doctora Liliana Fadul...

- Hablan varias personas a la vez.

- III -

MANIFESTACIONES Y CONSIDERACION DEL USO DEL REGLAMENTO INTERNO PROVISIONAL

PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Tiene la palabra la convencional Fadul.

SRA. FADUL.- Bueno...

SR. TAVARONE.- Señores...

SRA. FADUL.- ¿Hablas vos? Bueno.



SR. TAVARONE.- Señores convencionales, habida cuenta de que la Carta Orgánica Municipal de la ciudad de Ushuaia no establece cuál es el reglamento aplicable para regir el inicio de esta Convención y la realización de esta Sesión Preparatoria, como así tampoco lo establece la Ordenanza de Convocatoria dictada por el Concejo Deliberante de la ciudad; y habida cuenta de la nota en la que nos notificaron y nos informaron que la Sesión Preparatoria se iba a hacer con el Reglamento Interno del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia -cosa que no es compartida por el bloque de Somos Fueguinos- es que pedimos a nuestros pares, antes de continuar con el desarrollo de esta ceremonia, por favor se manifiesten y hagan saber su posición respecto a la aplicación de este Reglamento.

Muchas gracias.

PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Tiene la palabra el convencional Pino.

SR. PINO.- No podemos, señor presidente... En principio, primero, tenemos que esperar que el presidente provisional se tiene que tomar juramento para luego empezar a pedir la palabra y votar. Pero independientemente de esto, no hay problema, yo creo que nos podemos expresar tranquilamente para acompañar y avanzar en este acto.

Pongo como moción que votemos si vamos a utilizar le Reglamento Interno del Concejo Deliberante, en mi caso particular lo voy a acompañar, creo que cada uno se puede expresar en función de eso.

PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Tiene la palabra la convencional Fadul.

SRA. FADUL.- En realidad quiero manifestar, de acuerdo a lo expresado ya por el convencional Valter Tavarone del bloque de Somos Fueguinos, que comparto íntegramente lo manifestado por él. La verdad, la Ordenanza 5958 no expresó en ningún momento en su articulado cuál era el reglamento que se iba a utilizar para este momento. Y en esa consideración, no puedo dejar de señalar que según el Reglamento del Concejo Deliberante, quien preside el Cuerpo es realmente quien tiene doble voto en caso de empate.

Por eso nosotros, como dijimos que íbamos a cumplir estrictamente con lo prometido en la campaña electoral, y que no nos íbamos a mover ni una coma de lo que prometimos y dijimos hacer, queremos dejar sentada nuestra postura con claridad: no estamos de acuerdo con que se utilice este Reglamento.

Por otra parte, compartiendo lo expresado por Valter Tavarone, me gustaría entonces, así como lo hizo el convencional Juan Carlos Pino, que el resto de los convencionales constituyentes se expresen en relación a si están de acuerdo con la postura señalada por el bloque de Somos Fueguinos o, caso contrario, lo sabremos.

Gracias.

PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Bueno, yo voy a hacer una apreciación.

Primero, felicitarlos a los empleados legislativos de la Cámara Legislativa Provincial, gracias a los legisladores y legisladoras por asistir, y a los del Concejo Deliberante que sin ellos hoy no podríamos estar haciendo esta sesión, así que pedirles un aplauso para ellos y decirles un feliz día.

- Aplausos.

PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Y segundo, a ver, claramente tuvimos... pedirle disculpa al público, a los electos senadores, concejales y demás, porque venimos discutiendo esto hace dos días. La verdad que hice hasta la propuesta de que doctora Fadul encabece, que era lo que pedían, porque en realidad había un problema que era que no quería que yo le tome el juramento y le hice la propuesta claramente que si ese era el problema.

- La convencional Fadul habla fuera del micrófono.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Estoy hablando yo convencional, por favor...

SRA. FADUL.- Sé que está hablando usted. Ya sé que está hablando usted...

- Manifestaciones desde el público.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Entonces, evidentemente no han venido con una postura de construir.

Pongo a moción aprobar el acta que hemos consensuado hace dos días, a mano alzada el que vote por la afirmativa.

SRA. FADUL.- Pido que la votación, moción de orden, sea nominal.

Va muy rápido usted, señor convencional. Va demasiado rápido.

En ningún momento, convencional Vuoto, dije que no quería que usted me tomara el juramento, ¿cómo voy a hacer eso?

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- El doctor Tavarone lo dijo en la reunión pasada. Pero no es el problema, el problema es que hayan venido...

SRA. FADUL.- Perdón, ahora estoy haciendo uso de la palabra, así que por favor respéteme en el uso de la palabra.

- Aplausos.

SRA. FADUL.- Quiero manifestar lo siguiente, vuelvo a repetir, no es caprichosa esta postura, no se convocó debidamente en la ordenanza cuál es el reglamento a utilizar. De manera que unilateralmente o sin consenso, el consenso no es mayoría, consenso es falta de disenso, diccionario de la Real Academia Española, se puede buscar muy claramente...

- Manifestaciones desde el público.

SRA. FADUL.- La verdad, las manifestaciones no me asustan, para nada, al contrario, al contrario, estoy acostumbrada...

- Manifestaciones desde el público.

SRA. FADUL.- Por supuesto, por eso dije no me asustan, hasta les diría, si son respetuosas, me encantan. Así que gracias por manifestarse.

Por otro lado, quiero decir que nosotros dijimos que veníamos a esta Convención Constituyente fundamentalmente para hacer que las normas se cumplan, para hacer que las normas se cumplan. Y en este sentido, como desde el Concejo Deliberante de la ciudad se expuso en redes sociales que, alcanzado el consenso mayoritario, el presidente del Concejo Deliberante -se notificaron diez de los catorce convencionales- en la misma misiva el presidente informó a los integrantes que para abrir la Convención y hasta tanto no sea votado el Reglamento Interno que definirá las autoridades, se utilizará el Reglamento del Concejo Deliberante. Quiero dejar bien claro que no hubo consenso. No hubo consenso porque, por eso mismo lo estamos pidiendo ahora, todos sabemos, los catorce convencionales constituyentes, que en caso de empate y hasta que se dicte el reglamento definitivo va a desempatar el presidente. De manera que por eso es interesante que el resto de los bloques políticos se manifiesten en el sentido de si están de acuerdo con esta posición.

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Tiene la palabra la convencional Urquiza.

- Pide la palabra el convencional Requejado.

SRA. URQUIZA.- Si me deja... ¿después, convencional?

- El convencional Requejado asiente.

SRA. URQUIZA.- Perfecto, muchas gracias.

Bueno para poner un poco blanco sobre negro, digo, nosotros hemos tenido reuniones. Hemos acordado, no por unanimidad...

- Manifestaciones desde el público.

SRA. URQUIZA.- Hemos acordado no por unanimidad, pero hemos acordado por mayoría, utilizar ante esta falta de definición del reglamento que se utilizaba, utilizar el Reglamento del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia, que precisamente hemos sido electos convencionales constituyentes para modificar la Carta Orgánica de esta ciudad.

- Manifestaciones desde el público.

- Aplausos.

SRA. URQUIZA.- Con respecto... Además necesitamos tener orden precisamente en esta sesión. Lo que intentamos fue encontrar los consensos, por eso, y les pido disculpas, a todos quienes han venido a acompañarnos, la demora que hemos tenido con respecto a las dieciocho horas del inicio, porque realmente lo que buscábamos era consensuar.

De hecho, se resolvió sentarnos acá, porque lo que manifiesta el bloque de Somos Fueguinos, tal cual lo hemos escuchado, ellos pretenden que cada uno de nosotros con nombre y

apellido digamos y afirmemos aquí que vamos a iniciar esta Convención con el Reglamento del Concejo Deliberante para designar las autoridades provisionales,. vamos a designar las autoridades de la Convención; terminar, dar por finalizada esta reunión y convocar a una primer sesión ordinaria en la que, por supuesto, ahí aprobaremos el reglamento definitivo de la Convención Constituyente Municipal.

Para esto, por ahí no se entiende mucho y se complica, porque la tienen... uno conoce cómo es el mecanismo y cómo es el trámite en el parlamento, ya sea el parlamento provincial o el parlamento de la ciudad.

Entonces necesitamos sí o sí tener las autoridades e incluso secretarios de la comisión para poder trabajar, consensuar este reglamento, que esperamos poder aprobar en la sesión que definamos para la próxima semana.

Así que la convencional Fadul ha manifestado que quede constancia, por favor, que quede constancia en la Versión Taquigráfica, como corresponde, de mi voto a favor de iniciar esta sesión con el Reglamento del Concejo Deliberante.

- Aplausos.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Bien.

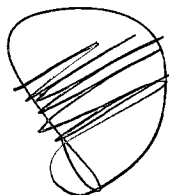
Tiene la palabra el constituyente Requejado.

SR. REQUEJADO.- Gracias, señor presidente. En el caso de nuestro espacio, queremos dejar en claro que más allá de que a veces la política está acostumbrada a que las reglas cuando están escritas sirven cuando me favorecen y no sirven cuando no me favorecen.

Yo me metí recientemente en política no para empezar con el pie izquierdo. Y si hay una norma que no me favorece en lo personal, porque probablemente la persona que me tiene que tomar juramento no es afín a mis principios o a mis valores o a diferencias políticas, como se quieran ver. Yo no voy a hacer ningún juego donde encuentre un término que no suene mal. Hay que aceptar cuando se pierde. Y el Reglamento del Concejo Deliberante dice que la persona más votada es la que nos va a tomar juramento y esto tiene que ser así, es lo que corresponde y entendemos es nuestro espacio y lo vamos a respetar. Lo vamos a respetar.

La otra opción que estaba sobre la mesa era la de la Legislatura de la Provincia y también dice lo mismo.

Creo que no tenemos mucho más que buscar, tenemos mucho trabajo por hacer, creo que nos votaron para que nos pongamos a trabajar en lo que es la Carta Orgánica y no podemos estar perdiendo el tiempo, sacar normas que no nos favorecen, como en el deporte que es hoy, muchas veces las reglas no me favorecieron, pero bueno, lo tengo que aceptar como caballero e ir para adelante...



SR. REQUEJADO.- ...Nosotros, desde nuestro espacio, queremos dejar asentado en la Versión Taquigráfica que vamos a apoyar que se utilice el Reglamento del Concejo Deliberante, porque es el órgano preconstituído, así nos hemos asesorado con varios abogados constitucionalistas.

Y no tenemos por qué decir algo distinto para quedar bien, para quedar de un lado, para quedar del otro. Yo estoy del lado de mis valores, al igual que mi compañera Myriam, de los valores que tenemos, y eso creo que es lo más importante.

Así que en tanto y en cuanto estemos del lado de nuestros valores vamos a votar así y vamos a votar que se respete y que se utilice el Reglamento del Concejo Deliberante.

Gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Tiene la palabra la convencional Canga.

SRA. CANGA.- Bien, tengo voz y voto, y por eso voy a ratificar lo que dice Ramiro (Requejado).

Sinceramente voy a decir lo mismo que dije en la reunión que sostuvimos antes de salir, con la demora que tuvimos probablemente sea una de las personas que no desea que el señor Vuoto me tome juramento. Me permito este acto brutal de sinceridad, pero es para que se vayan acostumbrando a que digo las cosas como las pienso.

También voy a ser fiel a mis valores. Cuando empezamos en este camino, que verdaderamente para nosotros es nuevo este rol, es inaugural completamente, lo primero que hicimos fue asesorarnos. Todos concluyeron en lo mismo, es decir que en lo personal tuve que hacer un duelo respecto de esto. Si nosotros no pudimos, desde la oposición...

- Manifestaciones desde el público.

SRA. CANGA.- Estoy hablando, por favor.

Si no pudimos nosotros, desde el primer intento de oposición sólida, conseguir los votos, bueno, tuvimos que entender que la ley es la ley y la vamos a cumplir. Por eso mi voto también, como expresó Ramiro, es afirmativo para el uso del Reglamento del Concejo Deliberante.

PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Gracias Myriam.

- Aplausos.

PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Tiene la palabra el convencional Oyarzún.

SR. OYARZÚN.- Buenas tardes a todos, me sumo a las disculpas por la demora.

Escuchando un poco a mis compañeros convencionales, lo que podemos dejar en claro acá y lo que está a la vista es que tanto de los convencionales de Cambiemos, de Juntos por el Cambio, como diferentes espíritus políticos y convecciones, estamos de acuerdo en que esto avance; y esto se plasmó el día martes con la firma de la nota para que esto pueda empezar a

girar, esta rueda a girar, y empezar a trabajar para la Ushuaia que se viene dentro de los próximos años, en el futuro de Ushuaia.

Tenemos una tamaña tarea, muy importante, histórica, tenemos que estar a la altura de las circunstancias, tenemos que dejar a veces las diferencias de lado, la verdad que escucho a Miru (Myriam Canga) y tiene razón en muchas cosas de las que dice.

Desde Unidos por Ushuaia vamos a acompañar el Reglamento Interno del Concejo Deliberante, el espíritu es de que esto arranque y funcione y podamos obtener un resultado en definitiva para la mejora de vida y la calidad de todos los vecinos y las vecinas de Ushuaia.

- Aplausos.

PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Tiene la palabra la convencional Ávila.

SRA. ÁVILA.- Si, solamente para proponer que se dé por cerrado el debate y que se tome en consideración la propuesta del convencional Juan Carlos, porque en definitiva cada uno está poniendo su postura y ya hay una moción acá para que se vote el Reglamento del Concejo Deliberante.

Creo que el resultado de esta votación va a ser el resultado que tenga que tener y nosotros, como representantes del pueblo, en un momento donde la democracia necesita ser cuidada y como principio básico de la democracia se decide lo que decida la mayoría.

Así que poner a consideración lo que el convencional Juan Carlos Pino dijo.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- A consideración por la afirmativa a mano alzada...

Tiene la palabra el convencional Branca.

SRA. FADUL.- La había pedido y no me la dio antes.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Disculpe convencional, quiero que los convencionales que no hablaron, puedan hablar también.

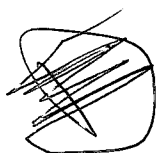
SRA. FADUL.- Le corresponde al convencional Branca, desde ya.

SR. BRANCA.- Gracias.

Todo esto se da en el marco de la ausencia de plasmar en la ordenanza de convocatoria cuál era el marco normativo por el cual se iba a inaugurar esta sesión. A falta de eso y para no seguir dilatando, desde mi banca voy a aceptar el uso del Reglamento Interno del Concejo Deliberante.

Y la persona que tome la jura me parece, por demasía, irrelevante. Voy a jurar ante los principios que sostuve en la campaña y voy a seguir durante el trayecto de la convención defendiendo esos principios.

Así que bueno, para no seguir dilatando he definido acompañar el Reglamento del Concejo Deliberante por más que tenga algunas situaciones que no son todo de mi agrado. Gracias.



SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Bueno, hay una moción concreta para no seguir dilatando la situación...

SRA. FADUL.- Hay una moción concreta, pero había pedido antes la palabra convencional.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Si doctora, pero ya mocionaron ustedes...

SRA. FADUL.- No, no, nosotros dimos nuestra postura. Para una moción tendría que contestar, porque hubo determinadas...

- Manifestaciones desde el público.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Convencional, después tenemos las cuestiones... vamos a seguir charlando

SRA. FADUL.- No me permite, entonces, hacer uso de la palabra.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Mire convencional, no tengo problema, hable, mocione, pongámonos de acuerdo.

SRA. FADUL.- No, no voy a mocionar, simplemente quiero contestar, por eso la oportunidad es ésta, después no tengo otra.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Cómo que no, tiene toda la Convención.

SRA. FADUL.- No tengo otra posibilidad de hablar sobre este tema que es el que está en tratamiento, después hablaremos de muchos otros.

- Manifestaciones desde el público.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- ¡Por favor, por favor, silencio!

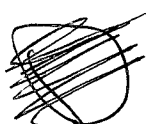
SRA. FADUL.- Quería significar lo siguiente, cuando los convencionales de Juntos por el Cambio, especialmente el convencional Requejado, habló de la pérdida de tiempo y demás, yo quiero decir que aquí hay que ser muy paciente, ¿no? Por supuesto que hay que avanzar, por supuesto que hay que trabajar; nosotros desde el día siguiente al de la elección comenzamos a trabajar arduamente en toda esta temática. No paramos nunca. No nos fuimos de viaje, ni al interior ni al exterior, trabajamos realmente, trabajamos.

- Manifestaciones desde el público.

SRA. FADUL.- Lo que quiero significar es que no es cierto y por favor, presidente, esos gestos me gustaría que los evitara, no sé si está aburrido por lo que digo, pero esto es una Convención Constituyente, entonces, creo que nos tenemos que escuchar todos con respeto.

Lo que quiero decir y esto si quiero que quede por supuesto en la Versión Taquigráfica, es en relación a lo que corresponde o no conforme a derecho, en relación a la aplicación del Reglamento del Concejo Deliberante.

No es cierto que corresponda su aplicación, por lo menos es lo que entendemos, hemos estudiado, analizado y demás; no es cierto que corresponda su aplicación de la manera en que se lo planteó, sin estar en la Ordenanza, invitando, informando el presidente del Concejo Deliberante



en relación que íbamos a usar este Reglamento sin ninguna norma del Cuerpo que amparara dicha decisión.

Por eso quiero dejar bien clara la postura conforme a derecho. Puede haber algunas otras interpretaciones.

Y lo otro que quería manifestar es en relación a lo que la convencional Urquiza expresó antes y me anticipo a decirlo, ella dijo que después de la elección de las autoridades provisionales se iban a elegir las autoridades definitivas, eso no es posible, convencional Vuoto; no es posible porque primero hay que poner a debate, como corresponde, con todo lo que haya que discutir y analizar, el reglamento definitivo que va a regir a la Convención Constituyente Municipal. Y esto es así porque en ese reglamento definitivo vamos a saber quiénes van a ser las autoridades para...

- Manifestaciones desde el público.

SRA. FADUL.- ...quienes van a ser las autoridades que rijan el desenvolvimiento de esta Convención.

Entonces, en ese sentido, si no sabemos si va a haber un vicepresidente primero, segundo, tercero o segundo, o qué secretario, o si va a haber un prosecretario. Eso se define en el reglamento definitivo, porque el artículo 112 de la Carta Orgánica así lo prescribe. Tenemos que dictar nuestro propio reglamento, por eso no es correspondiente que después de la elección de las autoridades provisionales se puedan elegir las autoridades definitivas; eso no corresponde.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Dimos justamente esta posibilidad de debate al no jurar y al no constituirnos como Convencionales, para que ustedes puedan dar esta discusión y tener esta postura a contramano de lo que opina legalmente, digo, la mayoría que no es unanimidad, está claro, de los convencionales constituyentes. Así que voy a votar, voy a proceder a votar la aprobación de esta acta, nominal, para que quede establecido en Versión Taquigráfica.

SRA. SECRETARIA ADMINISTRATIVA (Butt).- Convencional Oyarzún.

SR. OYARZUN.- Positivo.

SRA. SECRETARIA ADMINISTRATIVA (Butt).- Convencional Urquiza.

SRA. URQUIZA.- Afirmativo.

SRA. SECRETARIA ADMINISTRATIVA (Butt).- Convencional Fadul.

SRA. FADUL.- Negativo.

SRA. SECRETARIA ADMINISTRATIVA (Butt).- Convencional Tavarone.

SR. TAVARONE.- Negativo.

SRA. SECRETARIA ADMINISTRATIVA (Butt).- Convencional Remy.

SRA. REMY.- Negativo.

SRA. SECRETARIA ADMINISTRATIVA (Butt).- Convencional Pino.

SR. PINO.- Afirmativo.

SRA. SECRETARIA ADMINISTRATIVA (Butt).- Convencional Niz.

SR. NIZ.- Afirmativo.

SRA. SECRETARIA ADMINISTRATIVA (Butt).- Convencional Coto.

SR. COTO.- Afirmativo.

SRA. SECRETARIA ADMINISTRATIVA (Butt).- Convencional Ávila.

SRA. ÁVILA.- Afirmativo.

SRA. SECRETARIA ADMINISTRATIVA (Butt).- Convencional Fossati.

SRA. FOSSATI.- Afirmativo.

SRA. SECRETARIA ADMINISTRATIVA (Butt).- Convencional Requejado.

SR. REQUEJADO.- Afirmativo.

SRA. SECRETARIA ADMINISTRATIVA (Butt).- Convencional Canga.

SRA. CANGA.- Afirmativo.

SRA. SECRETARIA ADMINISTRATIVA (Butt).- Convencional Branca.

SR. BRANCA.- Afirmativo.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Me faltó a mí.

- Aplausos.

SRA. SECRETARIA ADMINISTRATIVA (Butt).- Convencional Walter Vuoto. Perdón.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Afirmativo.

SRA. SECRETARIA ADMINISTRATIVA (Butt).- Convencional Vuoto.

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Trece votos por la afirmativa... once votos por la afirmativa, tres por la negativa.

Continuamos con la sesión.

- IV -

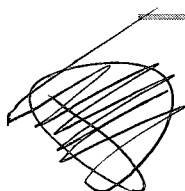
SECRETARÍA PROVISIONAL DE LA CONVENCIONAL FADUL

SRA. SECRETARIA ADMINISTRATIVA (Butt).- Bueno, de acuerdo al Reglamento Interno del Concejo Deliberante corresponde que la doctora Liliana Fadul ocupe la Secretaría Provisional de esta Convención.

SRA. FADUL.- Obviamente lo voy a hacer por respeto al pueblo que nos ha votado...

- Manifestaciones desde el público.

SRA. FADUL.- Bueno, vamos a hablar más alto entonces.



Lo voy a hacer por respeto al pueblo que nos ha votado, pero desde ya dejando claramente la postura de que no estoy de acuerdo con la aplicación del Reglamento del Concejo Deliberante como ya ha quedado dicho en Versión Taquigráfica. Gracias.

- La convencional Fadul toma el asiento de la Secretaría.

- V -

IZAMIENTO DEL PABELLÓN NACIONAL Y DEL PABELLÓN PROVINCIAL

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Invito a un convencional por cada bloque político a izar el Pabellón Nacional y Provincial y a los demás convencionales y público a ponerse de pie. A continuación, entonaremos las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- Así se hace.

- Aplausos.

- VI -

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE PODERES

PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Corresponde constituir la Comisión de Poderes, a los efectos de verificar los diplomas de los convencionales constituyentes en tal sentido, invitamos a un representante de cada bloque a constituirse en el sector establecido a tal efecto y asimismo dará lectura del acta correspondiente.

- La comisión de poderes conformado por los convencionales: Branca, Coto,

Fossati, Oyarzún, Requejado, Tavarone y Urquiza,

proceden a verificar los diplomas.

PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Tiene la palabra la convencional Urquiza.

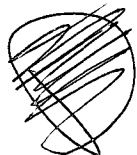
SRA. URQUIZA.- Gracias, señor presidente. Es para informarle que hemos verificado los diplomas y no encontramos impedimento para continuar con la jura.

- VII -

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE USHUAIA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA (Butt).- A continuación la convencional Fadul, secretaria provisional, dará lectura al Acta N.º15 de la Junta Electoral Municipal de Ushuaia.

SECRETARIA PROVISIONAL (Fadul).- Acta N.º15.



“En la Ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 7 días del mes de junio del año dos mil veintidós, siendo las 10:00 horas, en la sede del Juzgado de Primera Instancia Electoral Provincial se reúnen los miembros de la Junta Electoral Municipal de Ushuaia, el doctor Isidoro J.M. Aramburú, Juez del Juzgado de Primera Instancia Electoral; el doctor Eduardo Urquiza, Fiscal Mayor del Distrito Judicial Sur; el doctor Aníbal Gerardo Acosta, Vocal de la Sala Civil, Comercial y del Trabajo de la Cámara de Apelaciones Distrito Judicial Sur, la vecina Andrea Anabel Cabrera y el vecino Cristian Santiago López; y su secretaria la doctora Mariel Zanini.

Abierto que fuera el acto, el señor presidente hace constar que no se formularon protestas en contra de las tareas de escrutinio definitivo oportunamente realizadas y sobre la declaración de la validez de los comicios realizados el 15 de mayo del corriente año, conforme surge del Acta N.º 14, labrada en fecha 26 de mayo de 2022. Razón por la cual, se procede a proclamar a los candidatos electos conforme lo normado por el artículo 112 de la Ordenanza Municipal N.º 2578. A continuación se considera la asignación de los cargos de Convencional Constituyentes, conforme lo dispuesto por los artículos 104, 127 y concordantes del citado cuerpo normativo. La operación en cuestión se efectúa teniendo presente los votos obtenidos por cada fuerza política según las operaciones derivadas de las tareas de escrutinio definitivo.

Por lo expuesto, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 111, 112 y concordantes de la Ordenanza Municipal 2578,

**LA JUNTA ELECTORAL
MUNICIPAL DE USHUAIA
EN USO DE SUS FACULTADES**

RESUELVE:

I - Declarar la validez de la elección llevada a cabo el 15 de mayo de 2022.

II - Adjudicar las bancas de convencionales constituyentes municipales, por aplicación del artículo 35 y concordantes de la Ordenanza Municipal N.º 2578, según el siguiente detalle: cinco (5) bancas a la alianza Más Ushuaia, por haber obtenido la cantidad de once mil noventa y cuatro (11.094) votos válidos”...

- Aplausos.

SECRETARIA PROVISIONAL (Fadul).- *“(27,67%); tres (3) bancas al partido Somos Fueguinos por haber obtenido la cantidad de siete mil ciento setenta y tres (7.173) votos válidos...”*

- Aplausos.

SECRETARIA PROVISIONAL (Fadul).- *“(17,89%), dos (2) bancas a la alianza Juntos por el Cambio, por haber obtenido la cantidad de cinco mil novecientos cinco (5.905) votos válidos (14,73%)...”*



SECRETARIA PROVISIONAL (Fadul).- "...Una (1) banca a la alianza Unidos por Ushuaia por haber obtenido la cantidad de tres mil trescientos sesenta (3.360) votos válidos (8,38%), una (1) banca para la alianza SI, USHUAIA por haber obtenido la cantidad de tres mil doscientos cincuenta y cinco (3.255) votos válidos (8.12%)..."

- Aplausos.

SECRETARIA PROVISIONAL (Fadul).- "...Una (1) banca para el partido Movimiento Popular Fueguino por haber obtenido la cantidad de dos mil novecientos noventa y tres (2.993) votos válidos (7,47 %)..."

- Aplausos.

SECRETARIA PROVISIONAL (Fadul).- "...Y una (1) banca para el partido Republicanos Unidos por haber obtenido dos mil setecientos sesenta y siete (2.767) votos válidos (6,90%)".

- Aplausos.

SECRETARIA PROVISIONAL (Fadul).- "III.- Proclamar electos convencionales constituyentes municipales a los ciudadanos:

Orden candidatos electos	Agrupación	Cociente
1 Vuoto, Walter	Más Ushuaia	11094,00
2 Fadul, Liliana	Somos Fueguinos	7173,00
3 Requejado, Ramiro	Juntos por el Cambio	5905,00
4 Avila, Laura	Más Ushuaia	5547,00
5 Pino, Juan Carlos	Más Ushuaia	3698,00
6 Tavarone, Valter	Somos Fueguinos	3586,50
7 Oyarzún Santana, Fernando Darío	Unidos Por Ushuaia	3360,00
8 Branca, Javier Eduardo	Si, Ushuaia	3255,00
9 Urquiza, Mónica Susana	Movimiento Popular Fueguino	2993,00
10 Canga, Myriam	Juntos Por El Cambio	2952,50
11 Fossati, Érica	Más Ushuaia	2773,50



12 Coto, Agustín Pedro	Republicanos Unidos	2767,00
13 Remy, Viviana	Somos Fueguinos	2391,00
14 Niz, Sergio	Más Ushuaia	2218,80

IV.- Proclamar electos los Convencionales Constituyentes Municipales suplentes, por:

Más Ushuaia:

1 Arriola, Gabriela Erminda
2 De la Vega Gabriel
3 Martinez Ortiz, Yanira
4 Daniele, Mario
5 Damilano, Adriana Mabel

Somos Fueguinos:

1 Andersen, Alberto
2 Isorna, Beatriz
3 Torrico, José

Juntos por el Cambio

1 Pagano Zavalía, Alejandro
2 Guglielmi, Viviana

Unidos por Ushuaia

1 Freiburger, Daiana

Si, Ushuaia

1 Salinas, Patricia

Movimiento Popular Fueguino

1 Villegas, Pablo Gustavo

Republicanos Unidos

1 Galichini Marisol Berenice

V.- Disponer se expidan testimonios de la presente acta por Secretaría a los efectos de su remisión al Departamento Ejecutivo y al Departamento Deliberativo de la ciudad de Ushuaia, además de proceder a su comunicación a cada uno de las agrupaciones políticas intervinientes.

VI.- Dejar a disposición para su entrega bajo constancia por Secretaría, los documentos que acreditan su condición a quienes resultaran electos. Ello sin perjuicio del establecimiento oportuno de una eventual ceremonia pública a tal efecto.



Con lo que terminó el acto que, previa lectura y ratificación de su contenido, firman los señores miembros de la Junta Electoral Provincial todo por ante mí que doy fe. Regístrese. Publíquese en el sitio web del Juzgado Electoral y dese difusión.

PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Gracias secretaria.

- VIII -

JURAMENTOS

- 1 -

Del señor presidente provisional

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Gracias

SRA. SECRETARIA ADMINISTRATIVA (Butt).- Entonces, a continuación prestará juramento el señor presidente provisional de esta asamblea, don Walter Vuoto.

- Aplausos.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- *“Yo, Walter Vuoto, juro sobre estos Santos Evangelios, por Dios nuestro Señor, la Patria y el pueblo de Ushuaia, desempeñar legal, fiel y honradamente el cargo de convencional constituyente para el que he sido elegido, observando y haciendo observar en cuanto de mi dependa la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal de Ushuaia. Si así no lo hiciera, Dios, la Patria y el pueblo de Ushuaia me lo demanden”.*

- Aplausos.

- Silbidos y manifestaciones.

- 2 -

De los señores convencionales

SRA. SECRETARIA ADMINISTRATIVA (Butt).- A continuación prestarán juramento por orden alfabético el resto de los convencionales, los que serán convocados al estrado por la secretaria provisional.

SRA. SECRETARIA PROVISIONAL (FADUL).- Ávila Laura.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Laura Ávila, *¿juráis por la Patria y el pueblo de Ushuaia, desempeñar legal, fiel y honradamente el cargo de convencional constituyente para el*

que habéis sido elegida, observando y haciendo observar en cuanto de vos dependa la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal de Ushuaia?

SRA. ÁVILA.- Y por las nuevas generaciones ¡sí juro!

- Aplausos.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Si así no lo hicieres Dios y la Patria os lo demanden.

SRA. SECRETARIA PROVISIONAL (Fadul).- Branca Javier.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Javier Branca, *¿juráis por la Patria y el pueblo de Ushuaia, desempeñar legal, fiel y honradamente el cargo de convencional constituyente para el que habéis sido designado, observando y haciendo observar en cuanto de vos dependa la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal?*

SR. BRANCA.- ¡Por la transparencia en el manejo de los fondos públicos, por el control ciudadano en la entrega de las tierras, por la democracia, sí juro!

- Aplausos.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Si así no lo hicieres Dios, la Patria y el pueblo de Ushuaia os lo demanden.

SRA. SECRETARIA PROVISIONAL (Fadul).- Canga Myriam.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Myriam Canga, *¿juráis por la Patria y el pueblo de Ushuaia, desempeñar legal, fiel y honradamente el cargo de convencional constituyente para el que habéis sido elegida, observando y haciendo observar en cuanto de vos dependa la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal de Ushuaia?*

SRA. CANGA.- ¡Sí juro!

- Aplausos.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Si así no lo hicieres Dios y la Patria os lo demanden.

SRA. SECRETARIA PROVISIONAL (Fadul).- Coto, Pedro Agustín.

- El convencional Coto sube al estrado.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Agustín Coto *¿juráis sobre estos Santos Evangelios por Dios nuestro Señor, la Patria y el pueblo de Ushuaia desempeñar legal, fiel y honradamente el cargo de convencional constituyente para el que habéis sido elegido observando y haciendo observar en cuanto de vos dependa y la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal?*

SR. COTO.- Sí, juro.

- Aplausos.

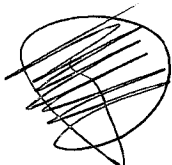
SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Si así no lo hicieréis Dios y la Patria y os lo demanden.

SRA. SECRETARIA PROVISIONAL (Fadul).- Bue... Fadul, Liliana.

- La convencional Fadul se acerca al intendente.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Hola Liliana.

SRA. FADUL.- Hola, Walter.



SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Lilita Fadul *¿juráis sobre estos Santos Evangelios, por Dios nuestro Señor, la Patria y el pueblo de Ushuaia desempeñar legal, fiel y honradamente el cargo de convencional constituyente para el que habéis sido elegida observando y haciendo observar, en cuanto de vos dependa, la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal?*

SRA. FADUL.- Sí, juro.

- Aplausos.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Si así no lo hicieros Dios y la Patria os lo demanden.

- La convencional Fadul regresa al asiento de la secretaria.

SRA. SECRETARIA PROVISIONAL (Fadul).- Fossati, Érica.

- Manifestaciones desde el público.

- La convencional Fossati sube al estrado.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Érica Fossati *¿juráis por Dios nuestro Señor, la Patria y el pueblo de Ushuaia desempeñar legal, fiel y honradamente el cargo de convencional constituyente para el que habéis sido elegida, observando y haciendo observar, en cuanto de vos dependa, la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal?*

SRA. FOSSATI.- Sí, juro.

- Aplausos.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Si así no lo hicieros Dios y la Patria os lo demanden.

SRA. SECRETARIA PROVISIONAL (Fadul).- Niz Sergio.

- Manifestaciones desde el público.

- Aplausos.

- El convencional Niz se acerca al estrado.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Sergio Niz *¿juráis por la Patria y el pueblo de Ushuaia desempeñar legal, fiel y honradamente el cargo de convencional constituyente para el que habéis sido elegido observando y haciendo observar, en cuanto de vos dependa, la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal?*

SRA. NIZ.- Sí, juro.

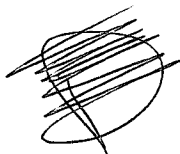
- Aplausos.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Si así no lo hicieros Dios y la Patria os lo demanden.

SRA. SECRETARIA PROVISIONAL (Fadul).- Oyarzun Santana, Fernando.

- El convencional Oyarzun se acerca al estrado.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Fernando Darío Oyarzun Santana *¿juráis sobre estos Santos Evangelios, por Dios nuestro Señor, la Patria y el pueblo de Ushuaia desempeñar legal, fiel y honradamente el cargo de convencional constituyente para el que habéis sido elegido*



observando y haciendo observar, en cuanto de vos dependa, la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal?

SRA. OYARZÚN.- Sí, juro.

- Aplausos.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Si así no lo hicieres Dios y la Patria os lo demanden.

SRA. SECRETARIA PROVISIONAL (Fadul).- Pino, Juan Carlos.

- El convencional Pino se acerca al estrado.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Juan Carlos Pino *¿juráis por Dios nuestro Señor, la Patria y el pueblo de Ushuaia desempeñar legal, fiel y honradamente el cargo de convencional constituyente para el que habéis sido elegido observando y haciendo observar, en cuanto de vos dependa, la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal?*

SRA. PINO.- Sí, juro.

- Aplausos.

SRA. SECRETARIA PROVISIONAL (Fadul).- Remy Viviana.

- La convencional Remy se acerca al estrado.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Viviana Remy *¿juráis sobre estos Santos Evangelios, por Dios nuestro Señor, la Patria y el pueblo de Ushuaia desempeñar legal, fiel y honradamente el cargo de convencional constituyente para el que habéis sido elegida observando y haciendo observar, en cuanto de vos dependa, la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal de la ciudad de Ushuaia?*

SRA. REMY.- Sí, juro.

- Aplausos.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Si así no lo hicieréis Dios y la Patria os lo demanden.

SECRETARIA PROVISIONAL (Fadul).- Requejado, Ramiro.

PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Ramiro Requejado, *¿juráis por Dios nuestro Señor, la Patria y el pueblo de Ushuaia desempeñar legal, fiel y honradamente el cargo de convencional constituyente para que el habéis sido elegido, observando y haciendo observar en cuanto de vos dependa a la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal?*

SR. REQUEJADO.- Sí, juro.

- Aplausos.

PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Si así no lo hicieres, Dios y la Patria os lo demanden.

SECRETARIA PROVISIONAL (Fadul).- Valter Tavarone.

PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Valter Tavarone, *¿juráis sobre estos Santos Evangelios, por Dios nuestro Señor, la Patria y el pueblo de Ushuaia desempeñar legal, fiel y honradamente el cargo de convencional constituyente para que el habéis sido elegido, observando y haciendo*



observar en cuanto de vos dependa a la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal?

SR. TAVARONE.- Y agradeciendo a mi familia haberme acompañado en esta patriada, ¡si juro!

PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Si así no lo hicieres, Dios y la Patria os lo demanden.

- Aplausos.

SECRETARIA PROVISIONAL (Fadul).- Urquiza, Mónica.

- Aplausos.

PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Mónica Susana Urquiza, *¿juráis por Dios nuestro Señor, la Patria y el pueblo de Ushuaia desempeñar legal, fiel y honradamente el cargo de convencional constituyente para que el habéis sido elegida, observando y haciendo observar en cuanto de vos dependa a la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal?*

SRA. URQUIZA.- Si, juro.

- Aplausos.

PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Si así no lo hicieres, Dios y la Patria os lo demanden.

- IX -

HOMENAJES

- 1 -

De la convencional Fadul

PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- A continuación, si algún convencional desea rendir algún homenaje, que lo haga saber.

Tiene la palabra la convencional Fadul.

SECRETARIA PROVISIONAL (Fadul).- Gracias, señor Vuoto. La verdad, mirar hoy el cartel que está detrás suyo, convencional, "Convención Constituyente Municipal - Ushuaia 2022", nos hace recordar a los que tuvimos el honor de haber sido convencionales constituyentes hace veinte años.

Y, como lo hice en aquel momento -voy a ser muy breve-, quiero recordar, valga la redundancia, el homenaje que rendí en aquel momento a nuestros antiguos pobladores y dije, voy a ser breve como le manifesté, que llega a nuestra memoria agradecida a aquella Ushuaia de pocos habitantes donde un puñado de hombres y mujeres venidos de otras latitudes comenzaron a forjar su grandeza. Se interesaron por las instituciones, surgiendo así las llamadas comisiones de fomento, que fueron las semillas que dieron origen a la Municipalidad. Los cargos se ejercían ad honorem, no solamente sus integrantes no cobraban sueldo, sino que eventualmente ponían dinero de su bolsillo para poder solventar las pequeñas grandes obras que hacían a un mejor desenvolvimiento de la comunidad.



Y aquí sí voy a pedir respeto, porque ellos se lo merecen.

Vaya hacia ellos desde la bancada del partido Somos Fueguinos, señor presidente, nuestro homenaje porque Ushuaia somos todos, los de antes, los de ahora y los que vendrán...

- Se produce un corte de energía eléctrica.

- Manifestaciones desde el público y silbidos.

- La barra canta la marcha peronista.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Hay un corte general en la ciudad, pido un cuarto intermedio para acomodar un poquito. Con paciencia porque el corte es general.

- Es la hora 20 y 22.

- A la hora 21 y 39.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Levanto el cuarto intermedio.

Continúa con la palabra la convencional Fadul.

SRA. FADUL.- Gracias, presidente. Decía entonces que fruto del trabajo y del esfuerzo de los que fueron llegando Ushuaia fue creciendo...

- Se produce un corte de energía eléctrica a la hora 21 y 40.

- A la hora 21 y 48:

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Adelante.

SRA. FADUL.- hay memorias que exigen todo tipo de respeto y...

- Se produce un corte de energía eléctrica a las 21 y 49.

- A la hora 22 y 07:

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Convencional, adelante.

SRA. FADUL.- ...Fueron hombres de fe... decisión, convencimiento y fe. Señor presidente, fueron sembradores con la nostalgia puesta en su terruño y amaron sin... tan cierto... una sola meta... el progreso y el bienestar de Ushuaia. Ellos iniciaron el camino y dejaron huellas; huellas de trabajo, dedicación, moral y fe.

Por las mismas huellas transitaremos nosotros, señor presidente. Desde la bancada del partido Somos Fueguinos deseando que las que dejen nuestros propios pasos sirvan de estímulo y ejemplo para las generaciones que nos sucederán.

Por eso, presidente, hoy como hace veinte años en esta Convención Constituyente Municipal, nuestro homenaje es para ellos, para nuestros pioneros y pioneras fueguinas. Muchas gracias.

- Aplausos.

- 2 -

De la convencional Avila

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- ¿Algún convencional quiere hacer uso del homenaje?

Tiene la palabra la convencional Laura Ávila.

SRA. ÁVILA.- Sí, un poco es más que nada un agradecimiento.

Primero a todos los vecinos y vecinas que confiaron en que a través de esta Convención vamos a pensar y a rediseñar cual es la mejor ciudad para las nuevas generaciones.

A mis compañeros y mis compañeras, por supuesto, que nunca nos dejan solos en esta batalla de búsqueda de la justicia social.

Y a mi familia, que siempre estamos bancándonos en todas.

Y un poco era no dejar de agradecer, y por ahí a quienes no me conocen, nosotros y nosotras y personalmente de mi espacio que me formó, voy a buscar la manera para seguir construyendo puentes, para buscar los consensos, como me enseñó un gran dirigente de esta provincia y a disposición para aportar todo de mi formación para que podamos llevar adelante la mejor Carta Orgánica.

Y sobre todo, como lo dije en un principio, en mi jura, para que las nuevas generaciones estén orgullosas y orgullosos de nosotros y nosotras, porque para mí es un placer estar en esta Convención con dos convencionales que estuvieron en la creación de la Carta Orgánica.

Y así como estuvimos nosotros leyendo la taquigráfica, imagino a las nuevas generaciones que leerán cada uno de nuestros debates y espero que cada uno de los debates sea con respeto y con muchísimo amor; sobre todo por ese amor que demuestre cuál es el lugar de la ciudad que todos soñamos para todos y todas.

Nada más.

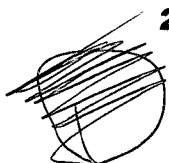
- Aplausos.

- 3 -

Del convencional Oyarzún

PRESIDENTE PROVICIONAL (Vuoto).- Tiene la palabra el convencional Oyarzún.

SR. OYARZUN.- Voy a ser muy breve, pero para mí es muy importante mencionar en este momento histórico, en lo personal, para la ciudad, para todos los que estamos presentes y todos los vecinos en general a una persona que me dejó una profunda vocación y amor al prójimo, y entender a la política como una herramienta para el servicio de la gente. Una persona que ha dejado mucho en Tierra del Fuego con su perfil bajo, ha trabajado incansablemente, pero sobre todas las cosas fue el mejor padre que pude haber tenido.



Así que quiero rendir un homenaje a mi padre Juan Carlos Oyarzún, quien en diciembre, después de una dura batalla, descansa en paz y hoy lo siento muy cerca mío y de mi familia, así que muchas gracias.

- Aplausos.

- 4 -

Del convencional Requejado

PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Tiene la palabra el convencional Requejado.

SR. REQUEJADO.- Gracias, señor presidente.

Bueno, yo quiero agradecer en principio al espacio que nos dio la oportunidad de poder participar en algo tan importante como es la Carta Orgánica de nuestra ciudad, de la ciudad que queremos. Tanto Myriam (Canga) como yo no participábamos activamente de la política y como vecinos tener la posibilidad de estar acá dando el debate con altura, con respeto y con la enorme responsabilidad que significa eso, quiero agradecerle profundamente al espacio "Juntos por el Cambio" que me permitió la posibilidad de hacerlo.

Quiero agradecerle -tengo una licencia en términos políticos- a todo mi equipo de trabajo, que yo no me pude apartar de mi trabajo del día a día y asumo esto con una responsabilidad enorme, y sin la gente que me rodea no podrían seguir adelante el laburo que hacemos los emprendedores y que tan arduo es pero que tanto nos gusta.

Voy a mencionar a una persona que en lo personal la conocí desde otro lado pero creo también es importante mencionar, que es Esther Fadul. Creo que es una persona...

- Aplausos.

SR. REQUEJADO.- ...que a todos nos marcó con su carisma y con su amor a la política, y para las personas que no participábamos, como dije recién, activamente de la política, nos atraía mucho escucharla; así que es valadero recordarla de esta manera.

Y, por último, obviamente a mi familia que me banca en todas estas cuestiones que me voy involucrando y que les voy quitando tiempo. A mi señora, a mis hijas, a mis hermanas, una de mis hermanas está acá, a toda mi familia; a mis viejos. Y especialmente hacerle una mención a mi abuelo, que fue la persona que nos trajo a todos a Ushuaia y nos hizo enamorar de esta ciudad.

Así que, quiero agradecer, señor presidente la posibilidad que tenemos de hacer estas menciones y muchísimas gracias.

- Aplausos.

- 5 -

Del convencional Coto

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- El convencional Coto tiene la palabra.

SR. COTO.- Gracias, señor presidente.

Bueno, utilizando el espacio tanto de homenaje como de agradecimiento, e intentando ser breve, primero, en lo que respecta a lo político, el agradecimiento en términos político es sin duda alguna a mi espacio, al partido que represento, no solamente al que pertenezco, entendiendo más allá de que las bancas son personales, mi banca es la banca de un partido. En ese contexto un agradecimiento especial que es al presidente de nuestro partido, el legislador mandato cumplido Ricardo Forgione Tibaudin, que está aquí presente...

- *Aplausos.*

SR. COTO.- ...Que cuando somos demasiado osados nos reta y cuando somos demasiado poco osados también nos reta, entonces en ese contexto y además siendo que nos marca constantemente la defensa no necesariamente hacia la libertad que es nuestro espíritu, sino también de las instituciones y el respeto por las normas. No quería olvidarme de marcarlo.

Obviamente a mi familia, a la que le saco el tiempo, a la que le saco las horas que quizás son pocas; a mis padres que me hicieron nacer en Ushuaia. Cuando te preguntan: "¿de dónde sos?" Yo digo "soy del Hospital Regional de Ushuaia, acá sobre 12 de Octubre y Maipú". Eso se lo debo a mis padres que eligieron la ciudad hace ya muchísimos años.

Y cerrar también, quizás en coincidencia un poco con el espíritu que la convencional Fadul comentó en su antiguo homenaje, que hace nuevo en este momento, pero más de forma genérica, una cita que me gusta mucho, en las Disputaciones Tusculanas Cicerón dice: que no hay nada que acerque más al espíritu de los dioses, que fundar ciudades y conservarlas ya fundadas.

Ese es el espíritu que espero que tengamos todos, tanto de los que la fundaron y nosotros que la estamos conservando. Conservando en el sentido de haciéndola aún más grande, ¿no? Así que, no es nada mucho más que eso. Muchas gracias

- *Aplausos.*

- 6 -

De la convencional Remy

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Convencional Remy, tiene la palabra.

SRA. REMY.- Muchas gracias, señor presidente.

Primero en este momento quiero agradecer esta oportunidad de representar junto a Valter y Chispita de Somos Fueguinos, un espacio donde me ha hecho mirar la ciudad desde un lugar



donde uno a veces lo ve desde afuera, a estudiar y a aprender cada día un poquito más de lo que es la Carta Orgánica, de lo que son en realidad las leyes que rigen.

E invitar a todos a involucrarse un poquito más, a ser parte no solamente en la comunidad desde el lugar donde viven o trabajan o disfrutan, sino a leer la Carta Orgánica. Una Carta Orgánica participativa, que en este momento que vamos a empezar a trabajar es invitar a todos a que lo hagan y que lo hagan desde el corazón, nacidos o venidos acá a Ushuaia, es el lugar que elegimos para vivir.

Así que bueno, primero gracias por la oportunidad. Un gracias inmenso a mi familia que de verdad les robo el día entero. Un gracias papá de dónde estés...

- La convencional Remy se emociona.

- Aplausos.

SRA. REMY.- Yo sé que de algún lugar me está mirando y está orgulloso porque él siempre decía “si no te quejas después no te quejes”; entonces cuando muchas veces uno habla desde afuera, no se compromete, no se involucra, después nos quejamos de que las cosas suceden. Bueno, es momento de hacerlo.

Y brindo por el don del habla, que es el que tenemos todos, acá como convencionales y quienes estén invitados a participar. Nada más, señor presidente.

- 7 -

Del convencional Niz

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto)- Convencional Niz, tiene la palabra.

SR. NIS.- Señor presidente, en primer lugar agradecer a los vecinos y vecinas de la ciudad de Ushuaia que han confiado y han acompañado el espacio político que hemos conformado las distintas fuerzas que hicieron que “Más Ushuaia” haya depositado cinco convencionales en este momento, en esta Convención.

Quien les habla proviene de las filas del trabajo. Agradecido con las distintas organizaciones sindicales de la ciudad de Ushuaia, que han acompañado y han hecho el esfuerzo militante, junto con la enorme militancia de las distintas fuerzas políticas, que han tratado de llevar la propuesta, la cual a partir de este momento vamos a tratar de plasmar en esta Carta Orgánica, donde vamos a dar los debates buscando los consensos necesarios, buscando el camino que nos lleve hacia una Carta Orgánica que sea útil para las futuras generaciones de los cuerpos ejecutivos y legislativos de nuestra ciudad de Ushuaia; con una mirada integral, con una mirada hacia futuro, que nos incluya a todos y a todas; una ciudad más igualitaria, tratando de lograr que

esta ciudad nos abrace a todos y todas. Nada más. Nada más, muchísimas gracias y bienvenidos a todos a esta Convención.

- Aplausos.

- 8 -

De la convencional Fossati

SRA. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Tiene la palabra la convencional Fossati.

SRA. FOSSATI.- En realidad es simplemente un agradecimiento. Por un lado, a todos los vecinos y vecinas de la ciudad de Ushuaia, porque la verdad para mí es un honor. Hace muchos años que vivo acá, prácticamente me crié. Es la ciudad que eligieron mis papás para que yo venga a vivir acá. La verdad que me enorgullece. Le agradezco al espacio político al que pertenezco el haberme dado esta oportunidad, a mis compañeros y a todos los militantes, porque la verdad que desde ese lugar es que siento que estoy acá, que se me dio la oportunidad; a mi familia que, nada, no quiero ni nombrarlos porque me pone como muy orgullosa, porque siempre están, porque siempre me bancan en todas las que me propongo y en todas las que sigo adelante. Así que nada, a los vecinos, a las familias, a mi espacio político y a todos los militantes de la ciudad de Ushuaia. Gracias.

- Aplausos.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Pongo a consideración un receso de cinco minutos que están colocando el generador, porque van a cortar la luz, así que están en ese proceso.

- Se vota y resulta afirmativa.

- Es la hora 22 y 23.

- A la hora 22 y 30:

- 9 -

De la convencional Canga

PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Tiene la palabra la convencional Canga.

SRA. CANGA.- Muchas gracias, señor presidente.

En virtud de la hora que es voy a hacer un agradecimiento que no puedo evitar, a toda la gente que confió en mí; que escuchándome el año pasado en mi gesta ciudadana, justamente pensando en la casa de la mujer y en todo lo que se dio, salí de mi pequeño espacio confortable de trabajo para alzar la voz, para hacerme escuchar con respeto pero firme.

A partir de eso mucha gente me conoció en otra faceta y confió en mí, y me votó -que no es poco-. Eso me llena de alegría, siento una profunda responsabilidad, me siento muy honrada.

Así que mi agradecimiento es para toda la gente que confió en mí y que confía en mí en este lugar. Muchas gracias.

- Aplausos.

- 10 -

De la convencional Urquiza

PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Tiene la palabra la convencional Urquiza.

SRA. URQUIZA.- Bueno, en principio un agradecimiento al espacio político, al Movimiento Popular Fueguino, al acompañamiento de los militantes, a quienes me acompañaron también en la lista que hemos puesto a disposición de los vecinos y vecinas para la elección; a nuestros vecinos y vecinas de la ciudad de Ushuaia, que les pedimos que, como decía Vivi (Remy), se comprometan... todos nos comprometamos. Y esto llevó a que el 15 de mayo fueran a votar y hoy estemos acá honrados con ese voto popular, la importancia que tiene la democracia que tenemos que cuidar día a día por más que por ahí suene como discursos que uno escucha a diario y parece sinsentido pero tiene un sentido muy profundo.

Quiero recordar también y agradecer a los convencionales constituyentes que participaron, que sancionaron nuestra Carta Orgánica Municipal, a la que hoy hemos sido llamados a modificar en algunos artículos. Agradecerles, para mí es un honor poder compartir esta Convención con dos convencionales que han participado de ella.

Y un reconocimiento muy especial a quien perteneció a nuestra fuerza política, que fue el querido Jorge Alberto Garramuño, a quien desde lo personal agradezco mi participación y la oportunidad que me dio de participar en política, de ser secretaria de Hacienda de la Municipalidad de Ushuaia y conocer la Municipalidad desde adentro, conocer a los empleados municipales y la relación ésta que la Municipalidad tiene con los vecinos y vecinas.

Un agradecimiento en particular también a todos los empleados de este poder legislativo si me permiten, porque inmediatamente cuando surgió esta situación de poder sesionar en este recinto estuvieron todos a disposición y lo siguen estando. No me cabe en duda la capacidad y el compromiso que ellos tienen.

Un agradecimiento también al personal del Concejo Deliberante que se ha aggiornado al sistema de trabajo que tienen nuestros empleados legislativos, que la verdad que han formado un gran equipo que no me cabe ninguna duda que va a llevar adelante una gestión muy exitosa.

Y finalizar, espero poder terminar hablar, me agito...

- Aplausos.

SRA. URQUIZA.- A mi mamá y a mi papá. A mi papá que gracias él hace cuarenta años conocimos esta hermosa ciudad, que la verdad me ha dado todo. A mi flaco que me acompaña siempre, mis hijos, mi nieta, mis amigos, todos los sentimientos, todo lo que tengo acá me lo han dado ellos, así que un agradecimiento de todo corazón.

Un agradecimiento a los pioneros y pioneras que, en particular, de parte de mi familia ha fundado y ha formado parte de todo lo que significó esta ciudad en esos años, hace más de cien años cuando realmente no era nada fácil estar acá. Como decía Liliana Fadul al principio de su alocución, dejaron mucho en esos lugares tan remotos, ¿no?, y vinieron acá y formaron su familia; y parte de eso hoy forma parte de mi familia y de mi corazón. Así que muchísimas gracias a todos, disculpen la emoción, pero, gracias.

- Aplausos.

- 11 -

Del convencional Pino

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Convencional Pino, tiene la palabra.

SR. PINO.- Bueno, más que nada agradecer, hacer un agradecimiento al Cuerpo de legisladores, por supuesto a la presidenta de la Legislatura en el acompañamiento de esta Convención Constituyente, donde hemos firmado un convenio por el cual se puede utilizar estas instalaciones.

Al personal del Concejo Deliberante que siempre nos acompañan en todas las tareas que llevamos adelante. Al personal de la Legislatura que seguramente como decía recién la convencional Mónica Urquiza se ha formado un lindo equipo y son los responsables de llevar adelante todo el resguardo, la transmisión, la tarea de comunicar todo lo que se va a llevar adelante en esta Convención.

Por otro lado, quiero agradecer al Partido Justicialista que me ha permitido durante muchos años ocupar distintos cargos electos en las distintas etapas de mi vida; y que realmente fueron muchas las personas que han trabajado dentro del justicialismo y han acompañado a distintos referentes, algunos con mucha trayectoria. Donde yo comencé a militar en esta ciudad hace muchos años con Carlos Manfredotti, Mario Daniele, Chiquito Martínez, Omar Becerra, históricos del peronismo que realmente me dieron esa posibilidad de militar dentro del peronismo siendo joven, creciendo y ocupando distintos cargos municipales y provinciales.

Pero también quiero hacer un agradecimiento y una mención a aquellos que han ocupado distintos cargos en la Convención Constituyente, como es nuestro querido Rubén Pinda Rodríguez, que ocupó el cargo de convencional; a Lliana Cambas; Analía Colavino; Guillermo Torres, que fueron quienes...

SR. PINO.- ...quienes con el aporte que llevaron adelante en la Convención anterior se redactó esta Carta Orgánica también con todos los convencionales como Liliana (Fadul), como Valter (Tavarone) y el resto de las fuerzas políticas y de la misma forma que lo vamos a hacer las distintas fuerzas políticas que componemos esta Convención para lograr tener una Carta Orgánica mejorada, con esos artículos, los que se tengan que reformar, pero por sobre todas las cosas para nuestros queridos vecinos que siempre estamos tallando y llevando adelante el cumplimiento de la Carta Orgánica y que necesitamos que esa reforma llegue de forma directa a cada uno de ellos y a cada una de las áreas que tienen que implementar muchas veces la Carta Orgánica. Así que, un agradecimiento especial de esta mención.

Por último, quiero agradecer a todos los militantes que son los que han trabajado, son los que caminan la calle, son los que están permanentemente llevando la propuesta, son los que muchas veces bajo la nieve, la lluvia, van casa por casa a llevar la propuesta y a convencer que cada uno de los proyectos que muchas veces llevamos adelante, sobre todo de esta Convención Constituyente. Así que a todos los militantes les quiero agradecer porque realmente han hecho un excelente trabajo.

- Aplausos.

SR. PINO.- Por supuesto no quiero descartar un saludo a toda mi familia, a mis hijos, a mis nietos y a mi señora, que seguramente debe estar siguiendo esta transmisión.

Y por supuesto también aspiro a un trabajo en conjunto, que sea un trabajo en consenso con todos los que estamos hoy presentes y por supuesto, señor presidente, el mejor de los éxitos para usted y para todos los convencionales constituyentes para trabajar en esta Convención. Muchas gracias.

- Aplausos.

- 12 -

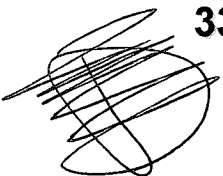
Del convencional Tavarone

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Tiene la palabra el concejal Tavarone.

SR. TAVARONE.- Sí, señor presidente, nada más que para homenajear a la comunidad italiana que contribuyó y hoy sigue contribuyendo a través de sus descendientes con el crecimiento y prosperidad de nuestra ciudad. Nada más, señor presidente.

- Aplausos.

- 13 -



SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Fratelli tutti.

Bueno, antes de llamar voy a hacer uso también de estos minutos de homenaje.

Me sumo al homenaje de la comunidad italiana, *fratelli tutti*, que es importante.

También quiero destacar, y había traído algo escrito, a Juan Carlos Oyarzun, que en este... que es una... fue y es una de las figuras más importantes que tuvo la política. Yo creo en la valoración y en los homenajes a pesar de los partidos políticos. En estos tiempos en donde los discursos de la antipolítica reinan y abundan destaco este senador, concejal, que contribuyó a grandes obras como el aeropuerto, el puerto de la ciudad y al desarrollo del primer gobierno provincial.

También me sumo al homenaje de Requejado, del convencional Requejado, porque... primero porque Ester Fadul no solo fue una mujer que nos legó mucho cariño, uno creció en la casa... Yo crecí en la casa de ella, prácticamente, de la Escuela 1 me iba para ahí. Ahí conocí, lo ví a Roberto, a Yolanda, bueno. Y fue la primer diputada censista, las primeras mujeres en participar y en quebrar la historia de la Argentina, fundadora de nuestro Partido Justicialista, hacia ella todo nuestro respeto y allá hacia el comando celestial un gran abrazo.

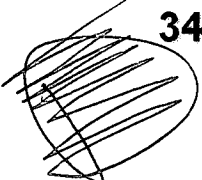
Y hacer una breve reflexión, porque no me gustan mucho los medios. No he salido casi, pero me parece que hoy más allá de las distintas miradas Ushuaia vive un día que quedará marcado en la historia. Y cuando uno habla de que hoy vamos a quedar en la historia no significa denostar lo que pasó.

La Carta Orgánica y la discusión de la última convención, se lo dije a la convencional Fadul y convencional Tavarone, el otro día, que los respetaba mucho -yo respeto la gente que viene de la política y que milita, y que durante muchos años, respeto la trayectoria y la experiencia-.

También creímos y así creyó el Concejo Deliberante, que necesitábamos una modificación. Digo, nadie puede negar que los últimos veinte años el mundo cambió más que en los últimos doscientos, que en los últimos dos años de pandemia que también hago homenaje a todos los vecinos y vecinas de la ciudad quedaron en la pandemia y a los que se sobrepusieron y están hoy con nosotros.

Y creo que... y lo escuchaba recién al convencional Coto y al convencional Requejado, al convencional Oyarzún y a Laura (Ávila) y decía que veo en esta Convención claramente varias generaciones; y lo decía Coto recién es el momento de construir sobre los cimientos del pasado porque no la Ushuaia del futuro.

Entonces en esto de las varias generaciones y de los muchos espacios políticos que nos toca integrar en este proceso, es posible como lo demostramos hoy con prácticas colectivas de



cooperación que superen los discursos individuales, que superen los discursos derrotistas donde los egoísmos no se impongan, y creo que esta es la posibilidad que tenemos de discutir con la cantidad de fuerzas que tenemos en generaciones, discutir los próximos veinte, treinta años de la ciudad, porque así como los Estados van evolucionando y van cambiando, y van cambiando los conceptos y va cambiando el mundo, también el Estado tiene que aggiornarse, porque el Estado tiene que ser más dócil, veloz y más ágil.

Y modificar a veces no significa que lo que se construyó en el contrato social de aquel momento sea malo, simplemente que se puede mejorar, que se puede avanzar, que se puede ir para adelante.

Agradece a los legisladores y las legisladoras que hoy nos prestaron su casa y que nos acompañan, para nosotros ese acompañamiento es muy importante. A las diputadas y al senador que nos acompañan. Al gabinete, a la militancia, que trabaja y se esfuerza todos los días, de todos los espacios políticos que creen que la única herramienta de transformar la realidad es la política. Que cree en la política y en las convicciones, más allá de las ideologías que es el conjunto de valores, más allá de las ideologías. A la militancia que cree y que avanza. A la gobernadora Fabiana Ríos mandato cumplido, que estuvo con nosotros; al intendente Mario Danielle mandato cumplido, que estuvo con nosotros; al legislador mandato cumplido, que hoy está con nosotros; para nosotros es muy importante el acompañamiento y la presencia hoy.

Y por sobre todas las cosas, y creo también como dijo el Papa, para cerrar: la teoría del encuentro es poder encontrarnos más allá de las diferencias, en pensar la casa común. Nuestra casa común hoy es nuestra ciudad.

Y agradecer a mi familia, a mi compañera y a mi familia que siempre me están acompañando en estos últimos años en donde ha sido como ustedes lo ven y lo saben, en la política nada es fácil; y ese tiempo que uno invierte en la política se lo quita a la familia. Así que a mi familia y a todos aquellos que creen que soñar es posible.

Muchísimas gracias.

- Aplausos.

- X -

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Paso a elegir autoridades.

Tiene la palabra el convencional Oyarzún.

SR. OYARZÚN.- Para mocionar como presidenta de la Convención, a la convencional Mónica Urquiza; vicepresidente primero: Agustín Coto; vicepresidente segundo: Ramiro Requejado;

secretario legislativo: Gustavo Blanco; secretario administrativo: Eduardo Barrientos; prosecretario legislativo: Juan Manuel Oyola; y prosecretario administrativo: Verónica Maestro.

PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Tiene la palabra el convencional Tavarone.

SR. TAVARONE.- Sí, señor presidente, nosotros desde Somos Fueguinos, entendemos que conforme al artículo 112 de la Carta Orgánica corresponde dictar de forma previa a la elección de autoridades definitivas, votar el reglamento definitivo. En consecuencia, anticipamos nuestro voto negativo a todos y cada uno de los cargos que se van a poner a elección delante de esta convención y por lo tanto anticipo el voto negativo del bloque de Somos Fueguinos.

Nada más.

PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Perfecto. Siguiendo lo acordado y el Reglamento que estamos usando, procedo a tomar votación nominal.

Perdón a favor de la postura del convencional Oyarzún.

- Votan por la afirmativa los convencionales: Oyarzún, Urquiza, Pino, Nis, Coto, Ávila, Fossati, Requejado, Canga, Branca y Vuoto.

- Votan por la negativa los convencionales: Remy, Tavarone y Fadul.

- Votan catorce señores convencionales.

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Once por la afirmativa, tres por la negativa, se constituyen las autoridades de esta Convención. ³Véase el texto de la sanción en el Apéndice (Páginas 39 a 45.)

- Aplausos.

- XI -

ASUNCIÓN DE LA PRESIDENCIA

SR. PRESIDENTE PROVISIONAL (Vuoto).- Invito a la presidenta de la Convención a tomar su lugar en el recinto. Muchísimas gracias.

- La convencional Urquiza sube al estrado y ocupa la presidencia.

- XII -

JURA DE CARGOS

- 1 -

De Secretario Legislativo

SRA. PRESIDENTA URQUIZA.- Procediendo con la sesión, invito al secretario legislativo, señor Gustavo Blanco, a prestar juramento.

SRA. PRESIDENTE (Urquiza).- Señor Gustavo Blanco, ¿juráis sobre estos Santos Evangelios, por Dios nuestro señor, la Patria y el pueblo de Ushuaia, desempeñar legal, fiel y honradamente el cargo de secretario legislativo ad honorem para el que ha sido designado, observando y haciendo observar en cuanto de usted dependa la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal?

SR. BLANCO.- Sí juro.

SRA. PRESIDENTE (Urquiza).- Si así no lo hicieres, Dios, la Patria y el pueblo de Ushuaia os lo demanden.

- Aplausos.

- 2 -

De Secretario administrativo

SRA. PRESIDENTE (Urquiza).- Invito a prestar juramento al señor secretario administrativo Eduardo Barrientos.

- El señor Barrientos sube al estrado.

SRA. PRESIDENTE (Urquiza).- Señor Eduardo Barrientos, ¿juráis por la Patria y el pueblo de Ushuaia, desempeñar legal, fiel y honradamente el cargo de secretario administrativo para el que habéis sido designado, observando y haciendo observar en cuanto de vos dependa la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal?

SR. BARRIENTOS.- Sí juro.

SRA. PRESIDENTE (Urquiza).- Si así no lo hicieres Dios y la Patria os lo demanden.

- Aplausos.

- 3 -

De Prosecretario Legislativo

SRA. PRESIDENTE (Urquiza).- A continuación, invito al señor Juan Manuel Oyola a prestar el juramento del cargo de prosecretario legislativo:

- El señor Oyola sube al estrado.

SRA. PRESIDENTE (Urquiza).- Señor Juan Manuel Oyola ¿juráis por la Patria y el pueblo de Ushuaia desempeñar legal, fiel y honradamente el cargo de prosecretario legislativo para el que habéis sido designado, observando y haciendo observar, en cuanto de vos dependa, la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal?

SR. OYOLA.- Sí, juro.

SRA. PRESIDENTE (Urquiza).- Si así no lo hicieres Dios y la Patria os lo demanden.

- 4 -

De Prosecretaria Administrativa

SRA. PRESIDENTE (Urquiza).- A continuación invito a prestar juramento a la señora Verónica Maestro.

- La señora Maestro se sube al estrado.

SRA. PRESIDENTE (Urquiza).- Señora Verónica Maestro ¿juráis sobre estos Santos Evangelios, por Dios nuestro Señor, la Patria y el pueblo de Ushuaia desempeñar legal, fiel y honradamente el cargo de prosecretaria administrativa para el que habéis sido designada ,observando y haciendo observar, en cuanto de vos dependa, la Constitución Nacional, la Constitución Provincial y la Carta Orgánica Municipal?

SRA. MAESTRO.- Sí, juro.

SRA. PRESIDENTE (Urquiza).- Si así no lo hicieres Dios y la Patria os lo demanden.

- Aplausos.

SRA. PRESIDENTE (Urquiza).- A continuación invito al señor secretario legislativo y al señor secretario administrativo a ocupar su lugar en este recinto.

- Así lo hacen.

- XIII -

FIJACIÓN DE FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA

SRA. PRESIDENTE (Urquiza).- A continuación corresponde fijar día y hora de la próxima sesión de esta convención ¿Algún convencional pide la palabra?

Tiene la palabra el convencional Juan Carlos Pino.

SR. PINO.- Sí, es para que fijemos la próxima sesión, el próximo viernes en horario a decidir...
Once de la mañana.

- Hablan varias personas a la vez.

SR. PINO.- El de la semana próxima.

SRA. PRESIDENTE (Urquiza).- Viernes 15.

SR. PINO.- Viernes quince.

- Hablan varias personas a la vez.

SR. PINO.- Once horas.

SRA. PRESIDENTE (Urquiza).- Perfecto, entonces tenemos sesión viernes quince, presentación de proyectos hasta el día jueves 14 de julio en la mesa de entrada del Concejo Deliberante, hasta la hora...

- Hablan varias personas a la vez.

SRA. PRESIDENTE (Urquiza).- catorce horas. Y labor parlamentaria el día viernes 15 a las diez de la mañana. Labor parlamentaria acá en el recinto de sesiones una hora antes de la sesión.

Tiene la palabra la convencional Fadul.

SRA. FADUL.- Sí, quería preguntarle... la presentación de proyectos para que especifique si se refirió a los proyectos de reglamento o a otros proyectos.

SRA. PRESIDENTE (Urquiza).- Sí, señora convencional, es lo que voy a hacer ahora...

SRA. FADUL.- Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTE (Urquiza).- para que se proceda a la votación de la moción de la sesión.

Pongo a consideración de las señoras y señores convencionales día y hora de la próxima sesión; presentación de proyectos de reglamento de la Convención Constituyente fijado para el día jueves 14 de julio hasta las catorce horas por la Mesa de Entrada del Concejo Deliberante; la Labor Parlamentaria el día 15 a las diez horas acá, en la sede de este recinto; y la sesión el día 15 de julio a las once horas. Los que estén por la afirmativa a mano azada.

- Se vota y resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTE (Urquiza).- Aprobado.

- XIV -

ARRÍO DEL PABELLÓN NACIONAL Y DEL PABELLÓN PROVINCIAL ENTONACIÓN DE LA MARCHA DE MALVINAS

SRA. PRESIDENTE (Urquiza).- Siendo la hora veintitrés y no habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la...

- Le hablan fuera del micrófono.

SRA. PRESIDENTE (Urquiza).- Se da por finalizada la presente Sesión Preparatoria y, como corresponde y está fijado por ley para cierre de este acto, invito a todos a ponernos de pie y entonar la Marcha de Malvinas.

- Es la hora 23 y 00

- Así se hace.

- Aplausos.

- XV -

APÉNDICE

- 1 -

SANCIONES DE LA CONVENCIÓN CONSTITUYENTE MUNICIPAL DE USHUAIA

- 1.1 -

³ Resolución CCM 01/2022 - Designación de la Presidencia

"2022 - 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas".



CONVENCIÓN CONSTITUYENTE MUNICIPAL

01/2022

LA CONVENCIÓN CONSTITUYENTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR en virtud a lo resuelto en Sesión Preparatoria de la Convención Constituyente Municipal de fecha 7 de julio del corriente, a la autoridad del Cuerpo Constituyente según se detalla a continuación:

- Presidenta: Mónica Susana Urquiza, DNI 17.470.240.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CCM N.º **01** /2022.-

DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DE FECHA 07/07/2022.-

na

GUSTAVO BLANCO
Secretario Legislativo
Convención Constituyente Municipal

Mónica Susana URQUIZA
Presidenta
Convención Constituyente Municipal



3 Resolución CCM 02/2022 - Designación de la Vicepresidencia 1º

"2022 – 40º Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas".



CONVENCIÓN CONSTITUYENTE MUNICIPAL

01/2022

*LA CONVENCIÓN CONSTITUYENTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA*

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR en virtud a lo resuelto en Sesión Preparatoria de la Convención Constituyente Municipal de fecha 7 de julio del corriente, a la autoridad del Cuerpo Constituyente según se detalla a continuación:

- Vicepresidente Primero: Agustín Pedro Coto, DNI 31.473.135.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CCM N.º 02' /2022.-

DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DE FECHA 07/07/2022.-

na

Gustavo BLANCO
Secretario Legislativo
Convención Constituyente Municipal

Mónica Susana URQUIZA
Presidenta
Convención Constituyente Municipal



3 Resolución CCM 03/2022 - Designación de la Vicepresidencia 2°

"2022 - 40° Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas".



CONVENCIÓN CONSTITUYENTE MUNICIPAL

01/2022

*LA CONVENCIÓN CONSTITUYENTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA*

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR en virtud a lo resuelto en Sesión Preparatoria de la Convención Constituyente Municipal de fecha 7 de julio del corriente, a la autoridad del Cuerpo Constituyente según se detalla a continuación:

- Vicepresidente Segundo: Ramiro Alberto Requejado Carrere, DNI 23.805.357.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

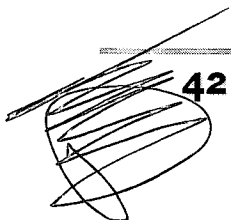
RESOLUCIÓN CCM N.º 03 /2022.-

DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DE FECHA 07/07/2022.-

na

Gustavo BLANCA
Secretario Legislativo
Convención Constituyente Municipal

Mónica Susana URQUIZA
Presidenta
Convención Constituyente Municipal



3 Resolución CCM 04/2022 - Designación de la Prosecretaría Administrativa

"2022 - 40º Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas".



CONVENCIÓN CONSTITUYENTE MUNICIPAL

01/2022

*LA CONVENCION CONSTITUYENTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE.*

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR en virtud a lo resuelto en Sesión Preparatoria de la Convención Constituyente Municipal de fecha 7 de julio del corriente, a la autoridad del Cuerpo Constituyente según se detalla a continuación:

- Prosecretaría Administrativa: Verónica Maestro, DNI 34.335.028.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CCM N.º 04 /2022.-

DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DE FECHA 07/07/2022.-

na

Gustavo BLANCO
Secretario Legislativo
Convención Constituyente Municipal

Mónica Susana URQUIZA
Presidenta
Convención Constituyente Municipal

3 Resolución CCM 05/2022 - Designación de la Secretaría Legislativa

"2022 - 40º Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas".



CONVENCIÓN CONSTITUYENTE MUNICIPAL

01/2022

*LA CONVENCION CONSTITUYENTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, "Ad Honorem", en virtud a lo resuelto en Sesión Preparatoria de la Convención Constituyente Municipal de fecha 7 de julio del corriente, a la autoridad del Cuerpo Constituyente según se detalla a continuación:

- Secretario Legislativo. Gustavo Blanco, DNI 13.392.507.

ARTÍCULO 2º.- A los efectos de la excepción prevista en el artículo 62, inciso b) de la Ley Provincial N.º 561, comuníquese a la Caja de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego, a los fines que corresponda.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

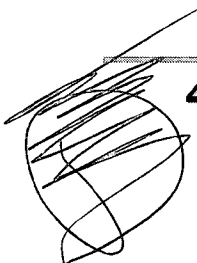
RESOLUCIÓN CCM N.º **05** /2022.-

DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DE FECHA 07/07/2022.-

na

Gustavo BLANCO
Secretario Legislativo
Convención Constituyente Municipal

Mónica Susana URQUIZA
Presidenta
Convención Constituyente Municipal



³ Resolución CCM 06/2022 - Designación de la Prosecretaría Legislativa

"2022 - 40º Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas".



CONVENCIÓN CONSTITUYENTE MUNICIPAL

01/2022

*LA CONVENCIÓN CONSTITUYENTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR en virtud a lo resuelto en Sesión Preparatoria de la Convención Constituyente Municipal de fecha 7 de julio del corriente, a la autoridad del Cuerpo Constituyente según se detalla a continuación:

- Prosecretario Legislativo: Juan Manuel Oyola, DNI 29.943.164.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CCM N.º **06** /2022.-

DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DE FECHA 07/07/2022.-

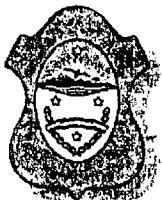
na

Gustavo BLANCO,
Secretario Legislativo
Convención Constituyente Municipal

Mónica Susana URQUIZA
Presidenta
Convención Constituyente Municipal

3 Resolución CCM 07/2022 - Designación de la Prosecretaría Administrativa

"2022 - 40º Aniversario de la Gesta Heroica de Malvinas".



CONVENCIÓN CONSTITUYENTE MUNICIPAL

01/2022

*LA CONVENCIÓN CONSTITUYENTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR en virtud a lo resuelto en Sesión Preparatoria de la Convención Constituyente Municipal de fecha 7 de julio del corriente, a la autoridad del Cuerpo Constituyente según se detalla a continuación:

- Secretario Administrativo: Eduardo Barrientos, DNI 17.168.734.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CCM N.º 07 /2022.-

DADA EN SESIÓN PREPARATORIA DE FECHA 07/07/2022.-

na

Gustavo BLANCO
Secretario Legislativo
Convención Constituyente Municipal

Mónica Susana URQUIZA
Presidenta
Convención Constituyente Municipal

- 2 -

INSERCIONES DE ANTECEDENTES

- 2.1 -

¹ Nota de Convocatoria



SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL

USHUAIA, 06 de julio de 2022 -

SRÉS CONVENCIONALES

MUNICIPALES CONSTITUYENTES

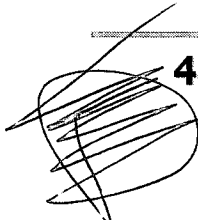
Por medio de la presente se informa a Ud. en razón de informarme que la Sesión Preparatoria convocada a la Convención Constituyente se realizará el día Jueves 7 de julio del corriente año a las 18 horas en el edificio de la Legislatura Provincial de calle Yagües N° 683 de la ciudad de Ushuaia, por lo que queda convocada en tiempo y forma por este medio. Se informa que para la Sesión citada se utilizará el Reglamento Interno del Concejo Deliberante.

Sin otro particular saluda a Ud. atentamente en consideración.

Handwritten signatures and stamps, including a large circular stamp with illegible text.

- 2.2 -

2 Decreto PCD N.º 78/2022





Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

078

1027 - 01º Aniversario de la Carta Orgánica Municipal

USHUAIA, 06 de 2021

VISTO: que es necesario disponer estos espacios físicos de funcionamiento de la Convención Constituyente Municipal, y:

CONSIDERANDO:

Que el artículo N° 112 de la Carta Orgánica Municipal establece que "la Convención sesiona en la sede del Concejo Deliberante".

Que la sede del Concejo Deliberante de Ushuaia se encuentra sito en calle Don Bosco N° 419 de esta ciudad, espacio físico en el que históricamente se ubicaba la Sala de Sesiones.

Que resulta de público y notorio conocimiento que el sector del edificio correspondiente a la Sala de Sesiones ha sido demolido y actualmente se encuentra en curso de ejecución la obra de construcción del nuevo espacio.

Que en consecuencia las sesiones del Concejo Deliberante se vienen realizando en diferentes edificios de esta ciudad ya sea en las instalaciones de los espacios que alquila el Concejo como instalaciones municipales y provinciales que son cedidas cuando se disponen sesiones itinerantes.

Que por esa razón la sede del Concejo Deliberante para sesionar o comisionar es definida en cada oportunidad por el suscripto atendiendo razones de mérito, oportunidad y conveniencia, hasta tanto se concluyan las obras constructivas del nuevo edificio.

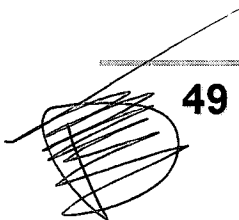
Que debido a que en ese contexto fáctico fue declarada la necesidad de reforma de la Carta Orgánica Municipal y la consiguiente convocatoria a la Convención Constituyente a tal efecto, el suscripto dispone en este acto las sedes del Concejo Deliberante para el funcionamiento de la Convención Constituyente Municipal

Que la opinión legal sobre el particular, del abogado del Concejo Deliberante, doctor Gonzalo García, va en consonancia con lo expresado

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Carta Orgánica Municipal y los Decretos CD N° 05/2009 y CD 06/2021

Ushuaia, 06 de 2021
[Firma manuscrita]

El Sr. Jefe de Gabinete, Carlos y Asistente del Sr. Jefe y Sr. Jefe de Gabinete





Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Por ello:

“1992 - 40º Aniversario de la Ley de Fomento de Actividades”

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- DISPONER, como sedes del Concejo Deliberante para el funcionamiento de la Convención Constituyente Municipal los espacios sites en:

- 1) Piedrabuena 265 (planta baja) - Salón de Reuniones;
- 2) Independencia N° 700/798 - Centro Cultural (Actuar);
- 3) Casa de la Cultura Municipal – Sala Nini Marshall, y
- 4) Yaganes 683 – Recinto de Sesiones del Poder Legislativo Provincial.

ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR, al personal del Concejo Deliberante, a la Municipalidad de Ushuaia y a la Legislatura Provincial, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR, el presente acto administrativo en Sesión Preparatoria de la Convención Constituyente Municipal, a sus efectos.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Dar al Departamento Ejecutivo Municipal, pasar al Boletín Oficial Municipal para su publicación. Cumplido, archivar -

178
DECRETO P.C.D. N° 12022 -

[Firma]
Lic. Martín Cruz
Secretaría Administrativa
Concejo de la Ciudad de Ushuaia

[Firma]
Lic. Jorge Luis Prieto
Presidente
Concejo de la Ciudad de Ushuaia

[Firma]
Augusto Basso
Gerente de las Relaciones
Concejo Deliberante

“1992 - 40º Aniversario de la Ley de Fomento de Actividades”